Decr. N. 17

Utrera

SECRETARÍA

DE

CÁMARA Y GOBIERNO

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA

Archivio Salesiano
Centrale
A9980417

En la instancia del 16 de Febrero último ha recaido con la de ayer el siguiente decreto:

"Accediendo con la mayor complacencia á las súplicas que en el anterior escrito nos dirige el P. Superior del Colegio Salesiano de Utrera concedemos nuestra licencia para que pueda ser erigida canónicamente en aquella iglesia la "Asociación de los devotos de María

auxiliadora con sujecion
á los Estatutos presentados,
á los cuales hemos tenido
á bien conceder nuestra
aprobacion por tiempo de
dos años, y terminado este
plazo, ó antes si lo creemos
conveniente, proveerémos
sobre su aprobacion de
finitiva."

Lo que de órden
de S. E. Rma. el Arzo-
bispo, mi Señor, traslado
á V. S. para su conoci-
miento y efectos consi-
guientes.

Dios

güe. á V. P. md. de Sevilla
13 de Marzo de 1876.

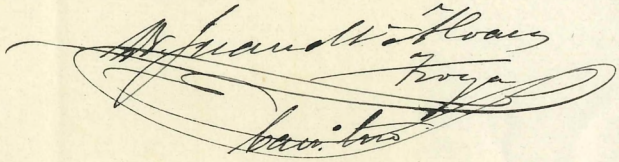

R. P. Superior del Colegio Salesiano de
Utrera.

+

R^mo e caro Sig.r D. Rua

Per motivi che ignoro restringono la concessione che le unisco per la fondazione e aggregazione della Associaz.e di Maria Ausiliatrice che mi propongo per il p.o Maggio. Suppongo non vi sarà ostacolo e la prego a volermi far giungere quello

che all'oggetto di
necessario. — D. Barberis
le dirà di voi — io
la ringrazio di avermelo
mandato - la sua visita
ha fatto un gran bene
tra i giovani specialmente
Vi benedica e preghi
per il suo figlio ed umilmente
in G. Cristo

Ernesto M. Fac.

Ubr. 14. 9. 96

Archivio Salesiano
Centrale
A9980417